



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO PERIODO 2024

Fecha de Expedición: 03 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PAPELERIA NANU Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (PAPELERIA) Número de empleados: 0 Monto de la inversión: --Número oficial: 4 Calle del predio: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (PAPELERIA) Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE HIDALGO Colindancia fondo: CALLE SIN NOMBRE Colindancia frente: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Colindancia derecha: CALLE SIN NOMBRE Colindancia izquierda: CARRETERA MATEO GOMEZ CALLE FRENTE Frente CALLE DERECHA FRENTE **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Área aproximada: 20.00 MTS 2 Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 5.00 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO A

DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzos Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 03 DE ENERO DE 2024